Duitama, 20 de octubre de 2026

SEÑOR (ES):
Colegio Rosario de Paipa

Adjunto cotización correspondiente a los ítems del **Suministro de materiales institucionales de apoyo requeridos para el desarrollo y fortalecimiento de los procesos pedagógicos, académicos, de convivencia y administrativos de la Institución Educativa El Rosario de Paipa, Boyacá, garantizando la adecuada ejecución, seguimiento, evaluación y control de las actividades institucionales, así como el normal y eficiente funcionamiento de sus diferentes sedes**, en el cual se relacionan las cantidades y elementos para su respectiva revisión y verificación.

ITEM	DETALLE	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	Formato institucional del observador del alumno, impreso primera y segunda hoja doble cara, tinta negra, tamaño oficio, papel bond 75 g	1.500	$250	$375.000
2	Formato institucional del observador del alumno, impreso tercera y cuarta hoja doble cara, tinta negra, tamaño oficio, papel bond 75 g	2.000	$250	$500.000
3	Planilla institucional seguimiento de atención a padres, impresión tamaño oficio papel bond 75 g, tinta negra	1.000	$250	$250.000
4	Formato institucional planilla de asistencia semanal, tamaño oficio papel bond 75 g, tinta negra	500	$420	$210.000
5	Formato institucional diario de clase, tamaño oficio papel bond 75 g, tinta negra	1.000	$250	$250.000
6	Hojas con membrete de la Institución Educativa, tamaño carta papel bond 75 g, a color según modelo de la Institución	2.000	$350	$700.000
7	Hojas con membrete de la Institución Educativa, tamaño oficio papel bond 75 g, a color según modelo de la Institución	2.000	$400	$800.000
	TOTAL, IVA INCLUIDO			**$3.085.000**

Garantía: tres meses de garantía en los productos

Disponibilidad: productos para entrega en la Institución Educativa de 3 a 5 días calendario

Quedo atento a cualquier observación o información adicional que se requiera.

Muchas gracias.

Cordialmente,

JAIR SÁNCHEZ BARRERA

correo electrónico: creativaimpresores2003@gmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 15/10/2026 - 17:56:04
Recibo No. S001182305, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uu46Bw5qgp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3183435422 ó 7474660 EXT 133 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.cctunja.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JAIR SANCHEZ BARRERA
Identificación : CC. - 96192347
Nit : 96192347-2
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 231887
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 26 de mayo de 2004
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

Por documento privado del 08 de abril de 2025, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2025 con el No. 395427 del Libro XV, se informa: Matricula mercantil persona natural por cambio de domicilio de Duitama-Boyaca donde estuvo matriculada bajo el numero 40540 de fecha 26 de mayo de 2004, llega al nuevo domicilio en el municipio de Tunja-Boyaca ; pasa a la Jurisdiccion de la Camara de Comercio de Tunja.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL PLAZA REAL OFICINA 205A
Barrio : CENTRO
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : creativaimpresores2003@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112227124
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 17 NO. 18-56

Municipio : Duitama, Boyacá
Correo electrónico de notificación : creativaimpresores2003@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3112227124
Teléfono para notificación 3 : 3112227124

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: C2511
Otras actividades Código CIIU: G4761 C1812

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Publicidad. Actividades de impresion. Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y artículos de papeleria y escritorio en establecimientos especializados. Suministros de tecnología. Productos de aseo y cafeteria. Elaboracion de vallas y estructuras metalicas para publicidad. Actividades especializadas de diseño. Importación, comercializacion, distribución y venta al por mator y/o detal de maquinaria, equipos, repuestos, insumos y suministro para la industria de artes graficas, impresion. Comercializacion al por mayor de productos alimenticios y comercio al por mayor de otros utensilios domesticos. Fabricacion de productos metalicos para uso estructural. Comercio al por menor de leche, productos lacteos y huevos en establecimientos especializados. Comercio al por menor de carnes incluye aves de corral, productos carnicos, pescados y productos de mar en establecimientos especializados. Cria de ganado bovino y bufalino.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $275.428.323,00
Activo no corriente: $1.786.760.193,00
Activo total: $2.062.188.516,00
Pasivo corriente: $6.452.380,00
Pasivo no corriente: $690.669.414,00
Pasivo total: $697.121.794,00
Patrimonio neto: $1.365.066.722,00
Pasivo más patrimonio: $2.062.188.516,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1.121.109.612,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $339.402.657,00
Otros gastos: $2.415.328,00
Gastos por impuestos: $24.230.000,00
Utilidad operacional: $223.303.122,00
Resultado del periodo: $200.888.122,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.121.109.612,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 15/10/2026 - 17:56:04
Recibo No. S001182305, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uu46Bw5qgp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yeny Alejandra López Rivera

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **96.192.347**

SANCHEZ BARRERA

APELLIDOS

JAIR

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUN-1977**

TASCO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

10-SEP-1995 TAME
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0707900-00244501-M-0096192347-20100713 0022692060A 1 7290788103

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	96192347
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAIR SANCHEZ BARRERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	DUITAMA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6032510981			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/21			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	673443706

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
SUBTOTALES:										$ 320.000	$ 0	$ 320.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES:													$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500
SUBTOTALES:									$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES					
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RÉGIMEN TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 96192347	SANCHEZ BARRERA JAIR	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.000.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	$ 250.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.000.000	96192347	$ 10.500	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 580.500

Planilla Pagada

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141286062684

(415)7707212489984(8020) 000014128606268 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 6 1 9 2 3 4 7	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 6 1 9 2 3 4 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Tame 7 9 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	BARRERA	JAIR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

41. Dirección principal: CR 17 18 56

42. Correo electrónico: creativaimpresores2003@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 7 6 2 5 6 5 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 0 4 0 5 2 6	2 5 1 1	2 0 0 4 0 5 2 6					3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1	0	1	4	2	2	4	2	4	8	5	2													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2	3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-10-15 / 05:48:10PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ BARRERA JAIR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141286062684

(415)7707212489984(8020) 000014128606268 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 6 1 9 2 3 4 7	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 5 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	4 0 5 4 0	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	1 3	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional _____ %

83. Nacional público _____ %

84. Nacional privado _____ %

85. Extranjero _____ %

86. Extranjero público _____ %

87. Extranjero privado _____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	1 0 4	2 0 2 3 0 1 0 3		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141286062684

(415)7707212489984(8020) 000014128606268 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 6 1 9 2 3 4 7	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 2 8 0 6 9		1 4 8 7 2 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BARBOSA	SERRANO	RICARDO	JOSE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 0 0 4 0 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141286062684

(415)7707212489984(8020) 000014128606268 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 6 1 9 2 3 4 7	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Publicidad	7 3 1 0

162. Nombre del establecimiento: CREATIVA IMPRESORES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8	

165. Dirección: CR 17 18 60 LC 01 Y 02

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 0 5 4 1	2 0 0 4 0 5 2 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 2 2 2 7 1 2 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnic	4 7 2 3

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA SOFIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8	

165. Dirección: CL 17 11 35 36

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 7 8 0 1 2	2 0 1 5 0 3 3 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 2 2 2 7 1 2 4		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transpor	5 2 2 1

162. Nombre del establecimiento: SERVI PARKING

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8	

165. Dirección: CR 42 21 A 102

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 2 8 0 1	2 0 2 3 0 5 1 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 1 2 2 2 7 1 2 4		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304204131

PIB
10:19:30

Bogotá DC, 03 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIR SANCHEZ BARRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 96192347:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 03 de octubre de 2026, a las 09:58:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	96192347
Código de Verificación	96192347261003095822

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:03:31 AM horas del 03/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **96192347**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ BARRERA JAIR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/10/2026 10:21:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **96192347** y Nombre: **JAIR SANCHEZ BARRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148905598** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 96192347 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/10/2026 09:53 AM

Código Verificación: **T3J2G8N94D**

Válida hasta: **03/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
SANCHEZ	BARRERA	JAIR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 96192347-2 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS: COLOMBIANO

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) — NÚMERO 96192347 — D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 24 MES 06 AÑO 1977

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOYACA

MUNICIPIO: TASCO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CRA. 17 No. 18 - 56

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: BOYACA

MUNICIPIO: DUITAMA

TELÉFONO: (7) 62 56 59 — EMAIL: creativaimpresores2003@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TECNICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2004

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
PRESENCIAL	DOS		X	ABOGADO	12	2013	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE HOSPITAL REGIONAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACA	DUITAMA	hospitalduitama.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7626210	DÍA 01 MES 10 AÑO 2010	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROCESO No. 2014-076	HOSPITAL REGIONAL	Av. Américas, Carrera 35.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACA	DUITAMA	esdu@duitama-boyaca.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7604098	DÍA 20 MES 03 AÑO 2014	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
SUMINISTRO DE PAPELERIA PRE IMPRESA	ESDU	EDIFICIO ADMINISTRATIVO OF. 504

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACA	SOCHA	alcaldia@socha-boyaca.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7874337	DÍA 05 MES 03 AÑO 2014	DÍA 27 MES 03 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
MÍNIMA CUANTÍA 007-2014	ALCALDÍA EN GENERAL	Edificio Municipal, Calle 4 No.9-26

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACA	DUITAMA	contactenos@duitama-boyaca.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(57+8) 7626230	DÍA 05 MES 12 AÑO 2013	DÍA 20 MES 12 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
No. PROCESO: CMI-2013195	INDUSTRIA Y TURISMO	CALLE 15 CRA. 15 ESQUINA OF. 601

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	3 AÑOS	5 MESES
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	27 AÑOS	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10 AÑOS	4 MESES
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	30 AÑOS	9 MESES

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Certificado
Bancario

Miércoles, 16 de septiembre de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JAIR SANCHEZ BARRERA identificado(a) con CC 96192347, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	26267524229	2011/03/08	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO

PAIPA- BOYACÁ

NIT. 800.223.431-0

CONTRATO No 006 -2025

CONTRATO N°	Suministro Contrato N° 006 - 2025
FECHA	23 de mayo de 2025
CONTRATANTE	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO MUNICIPIO DE PAIPA** NIT: 800.223.431-0 DIRECCIÓN: Carrera 12 N° 30B - 90 MUNICIPIO: Paipa – Boyacá
CONTRATISTA	**Jair Sánchez Barrera** Documento de Identificación: C.C 96.192.347 Tipo de contribuyente: natural Correo Electrónico: creativaimpresores2003@gmail.com Dirección: Carrera 17 N° 18 - 56 - Duitama Teléfono: 3112227124 Duitama
OBJETO	**Suministro de material institucional de apoyo de procesos pedagógicos y administrativos que garanticen el seguimiento, evaluación y control de actividades académicas,de convivencia y el adecuado funcionamiento de la Institución Educativa El Rosario de Paipa- Boyacá**
VALOR	El valor del presente Contrato corresponde a la suma de incluido IVA. Dos millones trescientos trece mil pesos M/cte. ($2.313.000,00)
FORMA DE PAGO	La Institución Educativa cancelará al contratista, el valor del contrato en pago único, una vez recibida a entera satisfacción el objeto del contrato previa presentación de la factura y/o orden de pago, certificación de recibido a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato conforme se vayan desarrollando las actividades, acta de liquidación para el pago final y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Se pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo: CDP No 07: certificado de disponibilidad presupuestal de fecha de fecha 19 de mayo de 2025, con cargo al presupuesto de gastos de la vigencia 2025
SUPERVISIÓN INTERNA	La presente orden de servicios estará supervisada por el Supervisor Interno Auxiliar Administrativa – Almacenista **Angie Yinedt Vargas Fiquitiva**, Identificada con C.C 1.002.458.469, expedida en Duitama Designada mediante Resolución No 016 de fecha 10 de marzo de 2025

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA	Conoce y acepta los Documentos del Proceso. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de la Institución Educativa El Rosario Paipa – Boyacá, respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente contrato. El Contratista al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad. Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato. El Contratista durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final de la obra, cumpliendo con el Cronograma. El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato es de Fecha inicial 23 de mayo de 2025 hasta el 30 de mayo de 2025
DERECHOS DEL CONTRATISTA	Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad Estatal contratante de manera legal o contractual.
OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE	Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción. Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos. Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista. Solicitar por escrito al Contratista el reemplazo de los [bienes o servicios] objeto de servicio, cuando estos presenten defectos de calidad o funcionamiento, o cuando no cumplan con las especificaciones y/o condiciones técnicas exigidas en los Documentos del Proceso. Permitir la visita del Contratista a sus instalaciones cuando el objeto del contrato de servicio así lo requiera.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	Entregar los bienes o prestar el servicio objeto del presente proceso de contratación, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas y presentadas en la propuesta Realizar la entrega de los bienes o prestar el servicio objeto del contrato/aceptación de oferta (que se suscriba), dentro del término y sitio señalado en el mismo. Garantizar la calidad de los bienes/servicios, observando las pruebas técnicas de manufactura y cumplimiento de las condiciones ofrecidas. Cuando los bienes/elementos objeto del contrato que se suscriba sean rechazados por su mala calidad durante su recepción o almacenamiento, el CONTRATISTA deberá realizar el cambio sin costo alguno para la Institución y lo deberá efectuar dentro de los treinta (30) días calendario siguientes al requerimiento. Los bienes serán sometidos al control de calidad por parte del supervisor o su delegado en la parte técnica. Indemnizar los perjuicios que cause la mora en la entrega de los bienes o el incumplimiento de las obligaciones a su cargo (Cuando aplique). Informar de inmediato al Instituto y a las demás autoridades competentes cuando por causa u ocasión reciba peticiones ilegales o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, como el de obligarlo a hacer u omitir algo. Dar cumplimiento a lo preceptuado con respecto al pago de aportes a salud, pensiones, riesgos profesionales, el proponente deberá entregar una certificación de cumplimiento de sus obligaciones El personal que el CONTRATISTA ocupe en la ejecución del Contrato, no tendrá ninguna vinculación laboral, civil, comercial. Todas las responsabilidades respecto de dicho personal serán exclusivas del CONTRATISTA.
INHABILIDADES - INCOMPATIBILIDADES	Con la aceptación de esta orden el contratista manifiesta que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de Inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución y la Ley.
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:	En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente Contrato, puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, debe pagar a título de indemnización, una suma equivalente al 10% del valor del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor.
INDEMNIDAD	Con ocasión a la presente orden, el contratista no adquiere vinculación laboral alguna con el contratante, en consecuencia, no genera el pago de prestaciones sociales diferentes al valor aquí acordado.

RÉGIMEN APLICABLE	La presente orden se rige por la Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015
GARANTÍAS	Las garantías contractuales solo serán exigibles en contratos que superen el 10%de la menor cuantía, no obstante, en objetos contractuales inferiores al 10% de la menor cuantía y que por su naturaleza lo requieran, el Rector podrá incluir cláusulas de exigencia de garantía.
FECHA DE LIQUIDACIÓN	El presente contrato se liquidará el 30 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	El presente contrato se terminará una vez el contratista y la Institución Educativa manifiesten estar a paz y salvos, una vez se dio cumplimiento con todas las obligaciones contractuales y se firmará los aspectos de liquidación compromisos financieros, manifestación, acuerdos y transacciones, informe jurídico
PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	La presente orden se perfeccionará con la firma de las partes que en ella intervienen, y para su ejecución se requiere adjuntar: Fotocopia del documento de identidad, Registro Único Tributario, Antecedentes disciplinarios, Certificado Juicios Fiscales
TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO	La Institución Educativa puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

El contratista deberá atender los siguientes aspectos técnicos:

Ítem	Detalle	Cantidad	Valor unitario	Valor Total incluido IVA
1	Formato institucional del observador del alumno, impreso primera hoja doble cara, tinta negra, tamaño oficio, papel bond 75 g	2500	$ 185	$550.000
2	Formato institucional del observador del alumno, impreso segunda hoja doble cara, tinta negra, tamaño oficio , papel bond 75 g	2000	$185	$440.000
3	Planilla institucional seguimiento de atención a padres, impresión tamaño oficio papel bond 75 g, tinta negra	500	$370	$220.000
4	Formato institucional diario de clase, tamaño oficio papel bond 75 g, tinta negra	1000	$231	$275.000
5	Formato institucional planilla de asistencia semanal, tamaño oficio papel bond 75 g, tinta negra	1000	$231	$275.000
6	Hojas con membrete de la Institución Educativa, tamaño carta papel bond 75 g, a color según modelo de la Institución	1000	$171	$203.000

7	Semáforo de tareas tamaño octavo en cartulina azul, tinta negra según modelo enviado por la Institución Educativa	600	$490	$350.000
TOTAL				$2.313.000

Para constancia, se firma en Paipa -Boyacá con fecha 23 de mayo de 2025

Esp. Helver René Rincón Galvis
Rector
Ordenador del Gasto

Jair Sánchez Barrera
Contratista

Visado y aprobado

Angie Yinedt Vargas Fiquitiva
Supervisor Interno

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO

PAIPA- BOYACÁ

NIT. 800.223.431-0

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No 006 - 2025

El día 30 de mayo de 2025, en la en la Institución Educativa EL Rosario del Municipio de Paipa - Boyacá, se reunieron en la oficina de la Rectoría las partes que suscribieron el contrato de la referencia, dispuestos a realizar la liquidación del proceso contractual del mismo, estableciendo los saldos finales entre las partes, determinando si las partes pueden declararse a paz y salvo.

CONTRATO	**Suministro Contrato N° 006 - 2025**
CONTRATANTE	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO MUNICIPIO DE PAIPA** RUT No 800.223.431-0 DIRECCION: Carrera 12 N° 30B - 90 MUNICIPIO: Paipa – Boyacá
CONTRATISTA	**Jair Sánchez Barrera** Documento de Identificación: C.C 96.192.347 Tipo de contribuyente: natural Correo Electrónico: creativaimpresores2003@gmail.com Dirección: Carrera 17 N° 18 - 56 - Duitama Teléfono: 3112227124 Duitama
SUPERVISOR	Auxiliar Administrativa -Almacenista de la Institución Educativa El Rosario de Paipa: **Angie Yinedt Vargas Fiquitiva** Identificada con C.C 1.002.458.469, expedida en Duitama Designada mediante Resolución No 016 de fecha 10 de marzo de 2025
OBJETO	**Suministro de material institucional de apoyo de procesos pedagógicos y administrativos que garanticen el seguimiento, evaluación y control de actividades académicas,de convivencia y el adecuado funcionamiento de la Institución Educativa El Rosario de Paipa- Boyacá**
FECHA DE INICIO	23 de mayo de 2025
FECHA DE LIQUIDACIÓN	30 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	El presente contrato se terminará una vez el contratista y la Institución Educativa manifiesten estar a paz y salvos, una vez se dio cumplimiento con todas las obligaciones contractuales y se firmará los aspectos de liquidación compromisos financieros, manifestación, acuerdos y transacciones, informe jurídico
VALOR INICIAL	El valor del presente contrato es por valor de: Dos millones trescientos trece mil pesos M/cte. ($2.313.000,00)
FORMA DE PAGO	La Institución Educativa cancelará al contratista, el valor del contrato en pago único, una vez recibida a entera satisfacción el objeto del contrato previa presentación de la factura y/o orden de pago, certificación de recibido a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato conforme se vayan desarrollando las actividades, acta de liquidación para el pago final y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

VALORES ADICIONADOS O REDUCIDOS AL CONTRATO	CERO
VALOR TOTAL CONTRATO	El valor del presente contrato es por valor de: Dos millones trescientos trece mil pesos M/cte. ($2.313.000,00)
NOVEDADES ADICIONALES CONTRACTUALES	No se presentó situación especial para su respectiva liquidación

INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

Las partes dejan constancia que una vez se completó la ejecución del contrato, se cumplió cabalmente lo siguiente:

PRIMERO: Liquidación Compromisos Financieros. Según informe financiero contable
a. Relación final de la imputación del gasto:
CDP - Disponibilidad No 07 de fecha 19 de mayo de 2025 CDP
CRP – Registro Presupuestal No 07 de fecha 23 de mayo de 2025

b. Relación final de los pagos realizados:
La Institución Educativa cancelará al contratista, el valor del contrato en pago único, una vez recibida a entera satisfacción el objeto del contrato previa presentación de la factura y/o orden de pago, certificación de recibido a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato conforme se vayan desarrollando las actividades, acta de liquidación para el pago final y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

Valor del contrato	Dos millones trescientos trece mil pesos M/cte. ($2.313.000,00)
Adiciones	CERO
Valor ejecutado	Dos millones trescientos trece mil pesos M/cte. ($2.313.000,00)
Valor Total del contrato	Dos millones trescientos trece mil pesos M/cte. ($2.313.000,00), pendiente la remisión de la factura para posteriormente realizar la respectiva liquidación y transferencia bancaria
Porcentaje de ejecución	100%
Saldos	CERO

SEGUNDO: MANIFESTACIÓN, ACUERDOS Y TRANSACCIONES

a. Que entre las partes se suscribió el Contrato No 006 - 2025 Cuyo objeto es: **Suministro de material institucional de apoyo de procesos pedagógicos y administrativos que garanticen el seguimiento, evaluación y control de actividades académicas,de convivencia y el adecuado funcionamiento de la Institución Educativa El Rosario de Paipa- Boyacá**
b. Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato.
c. El Supervisor del Contrato deja constancia que la prestación de servicios recibidos cumple las especificaciones generales
d. El porcentaje final de ejecución física del contrato fue del 100%.

e. En consideración del numeral anterior, la Institución Educativa se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con la contratista. Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones Administrativos o judiciales derivadas del mismo

f. En consideración del numeral anterior, la Institución Educativa se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con la contratista. Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones Administrativos o judiciales derivadas del mismo

TERCERO: INFORME JURÍDICO

A nivel jurídico, no se ha presentado ninguna problemática al respecto, que justifique el inicio de procesos sancionatorios o la imposición de multas sobre el contratista.

En este estado las partes firmantes están totalmente de acuerdo con la presente liquidación y dejan las siguientes constancias de acuerdo con lo estipulado en el contrato

Que los elementos descritos anteriormente en el objeto del contrato fueron entregados por el contratista y recibidos a entera satisfacción por la Institución Educativa.

Que, en esta acta, quedan incluidos los valores de todos los elementos suministrados

El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas las obligaciones contractuales

Dado en Paipa - Boyacá, 30 de mayo de 2025.

Esp. Helver René Rincón Galvis
Rector
Ordenador del Gasto

Jair Sánchez Barrera
Contratista

Visado y aprobado

Angie Yinedt Vargas Fiquitiva
Supervisor Interno

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO

PAIPA- BOYACÁ

NIT. 800.223.431-0

ACTA DE TERMINACIÓN
DEL CONTRATO No 006 - 2025

El día 18 de junio de 2025, en la en la Institución Educativa EL Rosario del Municipio de Paipa - Boyacá, se reunieron en la oficina de la Rectoría las partes que suscribieron el contrato de la referencia, dispuestos a realizar la liquidación del proceso contractual del mismo, estableciendo los saldos finales entre las partes, determinando si las partes pueden declararse a paz y salvo.

CONTRATO N°	**Suministro Contrato N° 006 - 2025**
CONTRATANTE	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO MUNICIPIO DE PAIPA** RUT No 800.223.431-0 DIRECCION: Carrera 12 N° 30B - 90 MUNICIPIO: Paipa – Boyacá
CONTRATISTA	**Jair Sánchez Barrera** Documento de Identificación: C.C 96.192.347 Tipo de contribuyente: natural Correo Electrónico: creativaimpresores2003@gmail.com Dirección: Carrera 17 N° 18 - 56 - Duitama Teléfono: 3112227124 Duitama
SUPERVISOR	Auxiliar Administrativa -Almacenista de la Institución Educativa El Rosario de Paipa: **Angie Yinedt Vargas Fiquitiva** Identificada con C.C 1.002.458.469, expedida en Duitama Designada mediante Resolución No 016 de fecha 10 de marzo de 2025
OBJETO	**Suministro de material institucional de apoyo de procesos pedagógicos y administrativos que garanticen el seguimiento, evaluación y control de actividades académicas,de convivencia y el adecuado funcionamiento de la Institución Educativa El Rosario de Paipa- Boyacá**
FECHA DE INICIO	23 de mayo de 2025
FECHA DE LIQUIDACIÓN	30 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	18 de junio de 2025
VALOR INICIAL	El valor del presente contrato es por valor de: Dos millones trescientos trece mil pesos M/cte. ($2.313.000,00)
ADICIONES	CERO
VALOR EJECUTADO	Dos millones trescientos trece mil pesos M/cte. ($2.313.000,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Dos millones trescientos trece mil pesos M/cte. ($2.313.000,00)
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%
SALDOS	CERO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO

PAIPA- BOYACÁ

NIT. 800.223.431-0

INFORME ADMINISTRATIVO	Que hacen parte de esta Acta de terminación: • Acta de recibo, de fecha 30 de mayo de 2025 • informes de supervisor, de fecha 30 de mayo de 2025 • informes del contratista, de fecha 30 de mayo de 2025 • Factura N° FE-1729, de fecha 18 de junio de 2025 • Órdenes de pago número, 07-08 de fecha 18 de junio de 2025

En consecuencia, las partes declaran:

1. Que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte del Supervisión
2. Que se dio total cumplimiento del objeto del Contrato N° 006 – 2025
3. Se declaran a Paz y Salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron declarándose a paz y salvo.

Dado en Paipa - Boyacá, 18 de junio de 2025.

Esp. Helver René Rincón Galvis
Rector
Ordenador del Gasto

Jair Sánchez Barrera
Contratista

Visado y aprobado

Angie Yinedt Vargas Fiquitiva
Supervisor Interno